



Plan de Trabajo

Candidata a Representante estudiantil ante la Junta Administrativa de la UPR en Cayey
2016-2017

Miriam F. Morales Suárez

Tabla de Contenido

Presentación de la Candidata	2
Exposición de motivo	
Perfil de la Candidata	3
Formación Académica	4
Experiencias en la representación estudiantil	
Comités de trabajo	
Juntas Institucionales	
Sobre la Representación ante la Junta Administrativa	5
Políticas internas sobre uso de espacios	
Marco presupuestario	
Senado Académico	6
Asuntos Académicos	
Asuntos estudiantiles	
Asuntos Claustrales	
Reestructuración de la UPR	
Trabajos en el Consejo General de Estudiantes	7

Presentación de la Candidata

Saludos Compañeros(as) de la Universidad de Puerto Rico en Cayey,

Mi nombre es Miriam F. Morales Suárez, actualmente curso mi tercer año de Psicología y Salud Mental de la Comunidad en el Departamento de Ciencias Sociales. Por la presente, me dirijo ante ustedes para formalizar mi aspiración al puesto de representante estudiantil ante la Junta Administrativa de nuestra universidad. Con el apoyo de todas y todos ustedes espero ser electa a Representante estudiantil ante la Junta Administrativa, puesto en el cual trabajaré en pro a un ambiente universitario inclusivo en donde todas y todos nos sintamos parte de la toma de decisiones que dictarán el futuro de nuestro recinto. Por tal motivo, en días próximos espero poder conocerlos y conocerlas más a fondo para así compartir nuestras inquietudes y no pecar por falta de información sobre las preocupaciones principales de la comunidad universitaria que aspiro a representar. Si bien no contamos con el tiempo suficiente para conocernos todos y todas, no sientan duda en realizar cualquier acercamiento hacia mi persona.

Me comprometo a servirles responsablemente y a ponerme a su disposición para que así trabajemos juntos en la toma de decisiones que tanto nos conciernen como estudiantes que aspiramos a una educación pública, accesible y de calidad. Es un hecho que el puesto existe por ustedes y para ustedes. En tiempos como los que estamos viviendo es necesario que nos hagamos presente en la Historia; nuestra Patria y nuestra Alma Máter nos necesitan.

Una vez estén familiarizados(as) y lean este documento donde expongo rasgos del puesto, mis posturas sobre algunos temas e ideas que me gustaría trabajar de ser electa, espero poder contar con su apoyo para ocupar el puesto de Representante estudiantil ante la Junta Administrativa.

Miriam F. Morales Suárez

¡Por una Universidad inclusiva en donde todas y todos nos sintamos parte de la toma de decisiones que dictarán el futuro de nuestra Universidad!

Exposición de motivo

Mientras las actividades académicas, investigativas y culturales siguen su curso, de igual forma lo hace la constante preocupación por dar pronta solución a los problemas que surgen en nuestro recinto y experimentamos de primera mano como estudiantes.

Uno de los propósitos de este documento es sentar las bases de comunicación con la comunidad estudiantil, y que esta tenga la oportunidad de conocer parte de mi trabajo, posturas y varios puntos importantes con los cuales estaría trabajando de ser electa para ocupar el cargo de Representante estudiantil ante la Junta Administrativa. Por facultades del puesto, de igual forma, estaría trabajando en el Senado Académico y Consejo General de Estudiantes de la UPR en Cayey.

Perfil de la Candidata

Formación Académica

Bachillerato en Artes con concentración en
Psicología y Salud Mental de la Comunidad Agosto 2013 – Mayo 2018

Experiencias en la representación estudiantil

Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPR-Cayey)

Representante de estudiantes de Primer año
ante Consejo General de Estudiantes (CGE) Octubre 2013 – Junio 2014

Representante estudiantil ante el Senado
Académico por el área de Artes Julio de 2014–Agosto 2015

Comités de trabajo

Comité de búsqueda y consulta del Rector(a)
para la UPR- Cayey Febrero 2014 – Mayo 2014

Comisión de Asuntos Estudiantiles del Senado
Académico de UPR-Cayey Agosto 2014–Agosto 2015

Juntas Institucionales

Representante estudiantil ante la Junta de
Disciplina de la UPR en Cayey Septiembre 2015 – Presente

Sobre la Representación ante la Junta Administrativa

La Junta Administrativa es el cuerpo asesor del Rector. En el marco de la Junta administrativa, de ser elegida como representante estudiantil mis funciones serían las siguientes:

- (1) Asesorar al rector en el ejercicio de sus funciones.
- (2) Elaborar los proyectos y planes de desarrollo de la unidad institucional.
- (3) Considerar el proyecto de presupuesto de la unidad institucional respectiva sometido por el rector.
- (4) Conceder, a propuesta del rector, las licencias, los rangos académicos, la permanencia y los ascensos del personal docente y técnico de la unidad institucional, de conformidad con el Reglamento General de la Universidad.

Funciones que estoy dispuesta a asumir con suma responsabilidad y laboriosidad que me ha distinguido durante toda mi carrera.

A continuación, presento algunos puntos claves y posturas por las que me guiaré de ser electa:

Sobre las políticas internas sobre uso de espacios

Dado a múltiples acontecimientos en los pasados meses, ha quedado en evidencia la necesidad de abogar por que las políticas institucionales sean justas para los estudiantes. Teniendo en cuenta mis roles como estudiante y ciudadana concibo dejando saber que la UPR es una institución pública, patrimonio del pueblo de Puerto Rico. Es por eso que considero que la administración en lugar de seguir creando nuevas políticas restrictivas, se debe dirigir a educar a la comunidad sobre el cuidado de espacios, si esa es su mayor preocupación; no que su principal objetivo sea restringir la utilización de los espacios. Por mi experiencia en la representación estudiantil, entiendo que tengo la capacidad de llevar estas posturas ante la administración y llegar a un consenso.

Sin embargo, si bien contamos con espacios para expresarnos como las asambleas de estudiantes, redes sociales u otros, mi aspiración es contar con su sentir durante toda la duración del cargo y no solo en tiempos de asambleas. Como representante estudiantil es importante que a la hora de llevar posturas ante la administración

universitaria, estas sean el reflejo de sus reclamos como comunidad a la que represento. Para ello me comprometo a lo siguiente:

- Viabilizar nuestra comunicación de manera periódica a través del CGE. Los mecanismos que propongo están en la sección “*Trabajos en el Consejo General de Estudiantes*”, que se encuentra en secciones más adelante de este documento.

Marco presupuestario

Dentro de los puntos más difíciles de mi encomienda lo está el asunto del marco presupuestario al que se enfrenta nuestro recinto.

Es de conocimiento público la difícil situación económica a la que se enfrenta el sistema UPR. Teniendo eso en cuenta me comprometo a defender, hasta donde me permitan mis habilidades, las partidas de presupuesto dirigidas a los servicios estudiantiles y la cátedra. Y de esa manera evitar su continua precarización por parte de la administración universitaria.

Si bien reconocemos que falta mucho por mejorar en cuanto a nuestra experiencia universitaria, será mi encomienda interceder en favor de la comunidad estudiantil con el fin de defender lo que tenemos.

Deseo añadir que reconozco en la falta de autonomía universitaria, un obstáculo que pone al recinto una posición difícil, pues este no está desligado de la realidad del país. Aun así enfatizo en que mi posición siempre irá en favor de los derechos de los estudiantes que represento.

Senado Académico

Asuntos Académicos

- A nivel de Senado Académico intereso presentar la inquietud por una verdadera renovación curricular que más allá de basarse en el reclutamiento de personal docente, se enfoque en la revisión de los currículos y que estos se atemperen a la realidad del mundo al que nos enfrentamos. Una renovación con énfasis en la necesidad de diversificar los cursos, para seguir fomentando la identidad multidisciplinaria que nos distingue como estudiantado.

Asuntos Estudiantiles

- Estudiar la posibilidad de retomar el proyecto de redacción de la Carta de Derechos de los estudiantes, a través de la comisión de asuntos estudiantiles. La carta estaría basada en el capítulo 2 del reglamento general de estudiantes de la UPR que esboza el derecho de los estudiantes y que tocaría temas de políticas existentes, derecho al prontuario del curso, garantías sobre creencias personales, etc. Teniendo como propósito la creación de un documento accesible que sirva como guía a toda la comunidad estudiantil.

Asuntos Claustrales

- Darle seguimiento e impulsar la propuesta para que el proceso de evaluación de profesores por contrato y candidatos a ascenso aplique de igual forma a los profesores permanentes. Procurar porque se asuma una visión formativa al proceso. Buscar que se tome en cuenta la participación de los estudiantes durante el proceso, y que esta participación sea legítima. Entiéndase, que el 33% que representa el peso de la evaluación estudiantil sea valorado y utilizado de manera que refleje lo expresado por los estudiantes.

Reestructuración de la UPR

- Insertarme en el diálogo e intercambiar posturas sobre los planteamientos en el informe AGB a nivel del recinto. Y que de esa manera tengamos posturas claras como recinto, tomando en cuenta que a nivel de la Junta de Gobierno se ha creado un comité que estará evaluando las propuestas esbozadas en dicho informe.

Trabajos en el Consejo General de Estudiantes

Como representante ex officio en el Consejo General de Estudiantes (CGE), trabajaré para reestablecer los lazos de confianza con el estudiantado. Para esto es de suma importancia adoptar una cultura de transparencia mediante el continuo flujo de información a la comunidad a la que representamos.

Es por eso que me propondré trabajar en lo siguiente:

- Trabajaré con el CGE para asegurar que todos los informes de los representantes ante los diferentes cuerpos representativos sean divulgados a través de correo electrónico en masa a toda la comunidad estudiantil.
- Coordinaré junto con el CGE grupos de discusión con la comunidad estudiantil sobre los informe divulgados y otros asuntos de interés de los estudiantes, mensualmente y/o mientras sea posible.

Entendiendo que en la medida que el CGE aumente su presencia en el recinto, todos los estudiantes se interesaran más por participar en los procesos administrativos que tienen efectos en nuestra vida universitaria.

Otro punto importante que como estudiante ha resonado en mí es la falta de involucramiento en asuntos de la vida estudiantil que ha caracterizado al Consejo General de Estudiantes. Si bien es importante la presencia de representantes estudiantiles en los procesos administrativos, también es importante su presencia en el quehacer y proceso formativo estudiantil.

Para lograrlo propongo lo siguiente:

- Fomentar foros que sobre temas como la seguridad en el recinto, derechos y deberes estudiantiles, entre otros, que tengan un impacto en la comunidad universitaria.
- En el ámbito académico, que el CGE facilite, auspicie y promocióne actividades que impacten la vida estudiantil. Ej. Ferias de Empleo, Apoyo a en actividades organizadas por las organizaciones estudiantiles, etc.
- Que del CGE surjan nuevas iniciativas que fomenten la cultura y vida universitaria. Teniendo como propósito el fortalecimiento de las relaciones entre el CGE y la comunidad universitaria en general.

Para ello el CGE necesitará desarrollar formas eficientes de manejar sus recursos y presupuesto; labor en la que estaré dispuesta a trabajar arduamente.